

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2010 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	PARTIDA	22
SERVICIO	SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	CAPÍTULO	01

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°18.993, de 1990, "Crea el Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República". Decreto Supremo N°7, de 1991, contiene Reglamento Orgánico del Ministerio.

Misión Institucional

Asesorar directamente a la Presidencia de la República, al Ministro del Interior y al conjunto de los ministerios en materias políticas, jurídicas y administrativas, a fin de contribuir a la oportunidad y calidad de sus decisiones y apoyarlos en el ejercicio de sus funciones colegisladoras, proveyéndolos de la información político-técnica necesaria para una adecuada coordinación programática. Además, realizar funciones de coordinación interministerial, con el propósito de imprimir eficiencia y coherencia a la acción gubernamental.

Prioridades Gubernamentales

Número	Descripción
1	Apoyar la agenda de probidad y transparencia a través de la ley del lobby, financiamiento de la política, alta dirección pública y agencia de la calidad de las políticas públicas.
2	Fortalecer la democracia y la participación a través del envío de proyectos de ley sobre partidos políticos, la inscripción electoral automática, el reemplazo del sistema binominal, el voto de los chilenos en el exterior y la creación del Defensor Ciudadano.
3	Propender al desarrollo de una política de inocuidad alimentaria y un sistema nacional de inocuidad de los alimentos que servirá de instancia de coordinación entre los diversos organismos gubernamentales con competencias asociadas al tema.
4	Promover el desarrollo de derechos de las personas a través de la promoción de los derechos de los adultos mayores, igualdad de oportunidades e inclusión social para personas con discapacidad y la creación del Instituto de Derechos Humanos y ley que resuelva los asuntos patrimoniales y civiles de las víctimas.
5	Elaboración y seguimiento de la agenda legislativa y apoyar la potestad reglamentaria de la Presidenta de la República.
6	Efectuar estudios y análisis sobre temas prioritarios de la agenda nacional, así como coordinar las tareas de asesoramiento externo orientadas al análisis de la realidad nacional, para colaborar en el proceso de toma de decisiones de las máximas autoridades políticas del país.
7	Efectuar seguimiento de la agenda programática de Gobierno y elaborar cuando corresponda informes relativos a hechos, situaciones y/o procesos específicos que revistan especial relevancia estratégica para la acción gubernamental.

8	Hacer seguimiento y análisis de contingencia para anticipar posibles focos que afecten la política de las relaciones exteriores, a nivel nacional, regional y local, proponiendo cursos de acción a las autoridades políticas.
9	Entregar información referida a las relaciones del Gobierno con los partidos políticos, con las organizaciones sociales, principales instituciones de la vida nacional y credos religiosos.

Objetivos Estratégicos		
Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Participar en la gestión de la agenda legislativa del Gobierno, a través de la revisión y estudio de los anteproyectos respectivos a objeto de asesorar al Ejecutivo en el ejercicio de su función colegisladora, así como apoyar la potestad reglamentaria del Presidente de la República	1, 2, 4, 5
2	Supervisar la Agenda de trabajo gubernamental a través del seguimiento y coordinación de los compromisos ministeriales, generando información estratégica para la toma de decisiones por las autoridades superiores del Gobierno.	3, 7
3	Monitorear las variables relevantes de naturaleza política, social y económica que incidan en la formulación de políticas públicas, a través del análisis y estudio de la realidad nacional, formulando propuestas de acción de corto y mediano plazo, con el objeto de generar insumos para la toma de decisiones del Gobierno.	6, 8
4	Prestar asesoría al Presidente de la República y a los Ministros en lo referido a las relaciones con el Congreso Nacional, los Partidos Políticos y otros actores sociales relevantes, con el objeto de asegurar los apoyos requeridos a la agenda legislativa del Gobierno y de anticipar y manejar conflictos.	9

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)			
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Generación y envío al Parlamento de Proyectos de Ley y elaboración y/o revisión de decretos.</u> Minutas de tramitación de proyectos de ley Mensajes que inician proyectos de ley Envío de Indicaciones a proyectos de ley Boletín legislativo Síntesis legislativa Revisión de juricidad de reglamentos y decretos presentados a la firma del Presidente de la República.	1	Si
2	<u>Coordinación Político-Programática</u> Sistema de Programación Gubernamental Mensaje Presidencial del 21 de mayo Participación periódica en instancias de coordinación intersectorial (comités, comisiones especiales, etc.). Realización de intervenciones de coordinación para lograr acuerdos en materias específicas.	2	Si

	Identificación y monitoreo de los compromisos presidenciales nacionales y regionales Elaboración de minutas temáticas específicas		
3	<u>Estudios y Análisis</u> Agenda política programática Tabla de contingencia semanal Estudios externos sobre materias específicas	3	Si
4	<u>Relaciones Político-Institucionales</u> Informes periódicos referidos a las relaciones del Gobierno con el Congreso Nacional. Interacción con Partidos Políticos, Organizaciones Sociales, principales instituciones de la vida nacional y credos religiosos Intervenciones en episodios críticos relacionados con la agenda legislativa.	4	No

Cientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Presidencia de la República.
2	Comité Político
3	Ministros, Subsecretarios, Jefes de Servicios
4	Parlamentarios
5	Otros actores sociales Partidos políticos Asociaciones Gremiales Credos Religiosos Otras organizaciones sociales

Productos Estratégicos y Cientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Cientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Generación y envío al Parlamento de Proyectos de Ley y elaboración y/o revisión de decretos.</u>	Presidencia de la República. Ministros, Subsecretarios, Jefes de Servicios
2	<u>Coordinación Político-Programática</u>	Presidencia de la República. Ministros, Subsecretarios, Jefes de Servicios

3	<u>Estudios y Análisis</u>	Presidencia de la República. Comité Político
4	<u>Relaciones Político-Institucionales</u>	Parlamentarios Otros actores sociales Partidos políticos Asociaciones Gremiales Credos Religiosos Otras organizaciones sociales